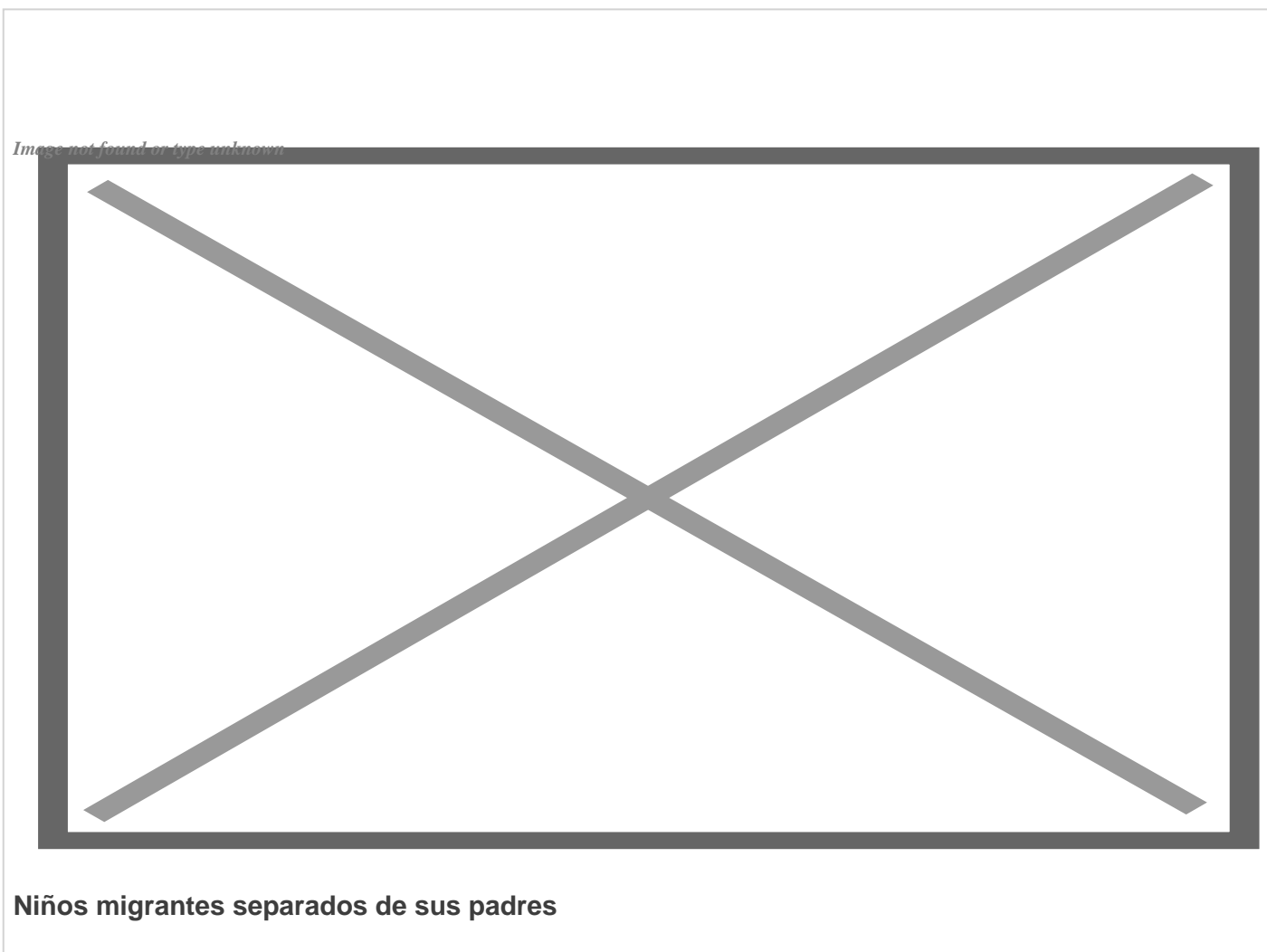


Reconoce EE.UU. imposibilidad de reunificación familiar para 545 niños



Texas, 21 oct (RHC) La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) informó a un tribunal la imposibilidad de localizar a los padres de 545 niños separados forzosamente en la frontera sur del país.

La organización, además, valora de cruel la práctica de separación familiar llevada a cabo por la Administración del presidente estadounidense, Donald Trump.

El Gobierno de EE.UU. implementó formalmente en 2018 la conocida como política de 'tolerancia cero', que consistía en separar a niños y progenitores en la frontera con México. Sin embargo, más tarde se supo que, en realidad, se llevó a cabo esta práctica desde el 2017, bajo un programa piloto.

Las 2800 familias separadas bajo 'tolerancia cero' en 2018 permanecían bajo custodia cuando una orden ejecutiva puso fin a esta polémica medida. Sin embargo, la mayoría de los más de 1000 padres separados de sus pequeños bajo el programa piloto ya habían sido deportados antes de que un juez federal en California ordenase que fueran localizados para reunificar a las familias.

Siguiendo este mandato, la ACLU y otras firmas de abogados constituyeron un comité directivo designado por ese juez para identificar a los miembros de las familias migrantes. Tras una ardua labor, ahora la organización sostiene que le ha sido imposible dar con el paradero de casi dos tercios de esos progenitores, aunque apuntan que continuarán con su labor.

Fuente: Rusia Today

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/237474-reconoce-eeuu-imposibilidad-de-reunificacion-familiar-para-545-ninos>



Radio Habana Cuba